

Semillas para un futuro sostenible

La Fundación Microfinanzas BBVA ha celebrado su acto anual en el que ha puesto en valor la contribución de los emprendedores de América Latina al desarrollo económico y social de la región.

“Nos centramos en acompañarlos en ese camino con nuestra apuesta por la formación y la digitalización para impulsar sus negocios, mejorar su competitividad y fortalecer su capacidad de adaptación y resistencia a los efectos del cambio climático” afirmó Javier M. Flores, director general de la FMBBVA. “Es una semilla para el cambio económico y social porque cuando las pequeñas empresas prosperan, sus entornos también lo hacen y con ellos, la sociedad en su conjunto”, añadió.

S.M. la Reina en su intervención, subrayó la importancia de este apoyo “3 millones de personas en situación de vulnerabilidad, que progresan y que consiguen formarse y que sus hijos e hijas tengan la oportunidad de estudiar gracias a los microcréditos de la Fundación Microfinanzas BBVA. No olvidemos que según Naciones Unidas las mipymes generan el 70% del empleo global”, concluyó doña Letizia

El acto este año tuvo al cacao como hilo conductor, un fruto con una rica historia y un presente lleno de oportunidades para miles de emprendedores. Solo en República Dominicana, Colombia y Panamá da trabajo a más de 200,000 personas.

La emprendedora dominicana Ana Rodríguez fue una de las protagonistas de este acto. Ana vive en el municipio de Yamasá, una zona donde una parte importante de la economía depende de la producción de cacao. De familia con tradición cacaotera, es productora de cacao orgánico y lidera una cooperativa de mujeres creada en un momento de adversidad, tras el paso del huracán George en 1998, que devastó las plantaciones de cacao.

El empoderamiento a través del cacao

«Las mujeres del pueblo nos unimos para ayudar a los esposos porque el dinero no llegaba a la casa y la economía de la zona dependía de esas plantaciones que estaban destrozadas”, explicaba Ana en su intervención en el acto.

Actualmente, son 12 mujeres fijas en la cooperativa, pero llegan a subcontratar hasta 24 mujeres de su comunidad cuando participan en ferias o tienen grandes pedidos. Elaboran, de manera artesanal, mermeladas, licores y otros productos derivados del cacao.

«Juntas nos hemos formado, hemos conseguido recursos para comprar maquinaria, tenemos nuestro propio local y hacemos visitas guiadas a la fábrica para que los turistas vean todo el proceso, desde la siembra hasta la elaboración de los productos”, cuenta Ana.

El apoyo financiero y la formación en educación financiera, manejo de redes sociales y venta online que está recibiendo de [Banco Adopem](#), entidad de la FMBBVA, ha sido crucial para el crecimiento y la sostenibilidad de la cooperativa. Su mensaje para otros emprendedores es claro: » Trabajen con pasión y nunca subestimen el poder de la unión; Unidos somos más fuertes y podemos llegar muy lejos».

FMBBVA, AECID y SEGIB: Rumbo a la igualdad de género

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ([AECID](#)), la Secretaría General Iberoamericana ([SEGIB](#)) y la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA) han organizado el acto *Mujeres al timón: tres décadas de progreso y desafíos en la igualdad de género* en conmemoración del 30º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (Beijing+30).

Un encuentro en el que expertos del sector público y privado han analizado los avances en España y América Latina, así como los retos pendientes. Han pasado 30 años de la conferencia de Beijing, que consiguió el consenso mundial para que la igualdad entre hombres y mujeres fuera una prioridad global pero a pesar de todo este tiempo, como reconocía Antón Leis, director de la AECID durante la apertura del acto: «en ningún país del mundo hemos logrado todavía la igualdad plena y efectiva entre los hombres y las mujeres».

Los expertos coincidieron en reconocer los avances pero sin perder de vista todo el camino que queda por recorrer para seguir avanzando; así lo puso de manifiesto Miriam Ciscar, subdirectora de Cooperación Feminista, Desarrollo Económico y Humano y Gobernanza de la AECID: «Invertir en el empoderamiento político y económico de las mujeres no es solo 'lo correcto', también es lo más inteligente que podemos hacer para el desarrollo de las sociedades» señalaba.

Para Laura Fernández Lord, responsable de Sostenibilidad, Equidad e Inclusión de la FMBBVA, «tenemos una oportunidad histórica para lograr la igualdad, pero debemos abordar las barreras que aún persisten, como la baja participación en el empleo, la feminización de la pobreza y la brecha digital».

El avance tecnológico ha favorecido la igualdad, pero a la vez representa un nuevo desafío. María Solanas, del Real Instituto Elcano, lo resumía en esta frase: “La tecnología puede ser una herramienta poderosa para el empoderamiento de las mujeres, pero también puede perpetuar la desigualdad de género”.

“Es importante y muy positivo que la transformación digital tenga una visión de género. Su avance o el de la Inteligencia artificial, no pueden dejar atrás a las mujeres. Debemos tener una mirada activa para que la transformación digital les favorezca”, señalaba Andrés Allamand, Secretario General Iberoamericano de [SEGIB](#), que ve en la tecnología una valiosa aliada para romper barreras y abrir nuevas oportunidades para las mujeres.

Un ejemplo palpable de esa reflexión y de que la tecnología rompe barreras geográficas y nos acerca a un mundo de posibilidades, lo vemos en una de las protagonistas de este acto: [Dania Riquelme](#), una pescadora artesanal chilena, que ha superado su miedo inicial a la tecnología y ahora compagina la pesca de cangrejos con la venta de artículos para el hogar y adornos para fiestas a través sesiones en Facebook Live. Forma parte de un banco comunal de [Fondo Esperanza](#), entidad chilena de la FMBBVA.

Junto a Dania Riquelme compartió su experiencia Verónica Cazorla, marinera y patrona de barco gallega, cuya trayectoria demuestra que las mujeres pueden hacer el mismo trabajo que los hombres, aunque a menudo tengan que esforzarse el doble para demostrar su valía. «Cuando empecé, me decían que este era un trabajo de hombres. No me rendí, seguí adelante y hoy soy la patrona de mi propio barco. Las mujeres tenemos que empezar por empoderarnos a nosotras mismas y tenemos que apoyarnos unas a otras», explicó Verónica a las personas que asistieron al acto y a las más de 200 que lo vieron en línea.

Viven en continentes distintos, las separan miles de kilómetros, pero ambas insisten en lo mismo: “A pesar de las dificultades hay que seguir tus sueños”, dice Verónica. “Querer es poder. Hay que tener la valentía de poder hacerlo”, concluye Dania.

Finalmente, Ana María Alonso, embajadora en Misión Especial para la Política Exterior Feminista del Gobierno de España, ha señalado en sus palabras en la clausura del acto la importancia de la igualdad de género como un derecho humano fundamental: «El mundo no puede esperar a que pasen otros 30 años para alcanzar la igualdad de género. Está en nuestras manos ser esa generación que ayude a cerrar las brechas y que consiga esa igualdad de oportunidades en nuestro mundo».

Productos y servicios con enfoque de género

Fortalecer el empoderamiento de las mujeres requiere fomentar la **cooperación y la creación de redes de apoyo**. En esta línea, [Financiera Confianza](#), la entidad peruana Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA), ofrece el crédito grupal [Palabra de Mujer](#) que en palabras de Ana Cecilia Akamine, gerente general de la entidad “es más que un crédito, es un producto inspirado en el espíritu solidario. Las clientas crean un grupo y la confianza entre ellas es la garantía de que cumplan en los plazos de pago y en funcionamiento y cada una es el respaldo solidario de las otras”.

En su apuesta por la innovación, Financiera Confianza ha desarrollado su App Banca Grupal: que digitaliza los procesos de atención a grupos de Palabra de Mujer, acercando soluciones financieras innovadoras a la puerta de sus negocios y hogares. Este proyecto ha sido reconocido con el premio Oro en la categoría de “Transformación digital” en los Premios a los Innovadores Financieros de las Américas 2025 otorgados por Fintech Americas.

“Hemos recibido este premio con alegría y orgullo. Nos sentimos muy felices de ser reconocidos como una entidad que apuesta por la transformación digital y que trabaja arduamente por la promoción de una inclusión financiera responsable y sostenible” afirma la gerente general de la entidad.

Actualmente, Financiera Confianza atiende a cerca de cuatrocientas mil mujeres, de las que más de ciento cincuenta y ocho mil tienen un crédito en vigor, representando el 59% de su cartera. Este compromiso con el crecimiento femenino se refleja en su enfoque integral que combina el acceso a financiamiento con formación. “Las mujeres requieren acceso a estas herramientas para progresar y emprender. Estamos comprometidos para ayudarlas a crecer. Apostar por ellas, es apostar por un mejor país”, concluye Akamine.

En Colombia la brecha salarial, el mayor desempleo femenino y el menor acceso al crédito siguen siendo grandes desafíos. En este contexto, la entidad colombiana de la FMBBVA, [Bancamía](#), atiende a más de novecientas mil mujeres. Unas ciento quince mil con un crédito, lo que representa el 56%.

De estas mujeres, el 84% está en condiciones de vulnerabilidad, el 37% vive en zonas rurales y el 35% cuenta con educación primaria o menos. “El emprendimiento es una de las opciones más relevantes en la subsistencia de las mujeres en Colombia, pero aún persisten brechas en temas como el acceso a financiación y a los montos desembolsados. Estas desigualdades dificultan su salida de la

pobreza”, explica Viviana Araque, presidenta ejecutiva de Bancamía.

Por ello, Bancamía avanza en un modelo de atención que tiene el propósito de que las mujeres microempresarias evolucionen como agentes de transformación social: preparadas, productivas y autónomas. La entidad ofrece créditos para sus negocios y ahorro adaptados a sus ingresos y microseguros para enfermedades graves, como el cáncer así como programas de educación financiera en los que aprenden también sobre liderazgo, digitalización y gestión de sus microempresas. Gracias a este enfoque integral, evolucionan y se convierten en agentes de transformación social en sus comunidades. “Cuando ofrecemos productos financieros y no financieros también entregamos oportunidades, autonomía económica, confianza y progreso para continuar cerrando las brechas en el desarrollo productivo de las mujeres”, afirma Araque.

Además de en Perú y Colombia, la FMBBVA está presente en República Dominicana, en dónde a través de su entidad Banco Adopem, atiende a más de trescientas veintiún mil mujeres, en Chile con Fondo Esperanza, a más de ciento siete mil y en Panamá con Microserfin a más de ocho mil.

Con su compromiso con la inclusión y el empoderamiento de las mujeres, la FMBBVA apuesta por el progreso de las más de un millón setecientas mil mujeres a las que atienden sus entidades en la región.

Reglamento del Microcrédito

En enero de 2025, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana publicó una [Circular CSB-REG-202500001](#) con instrucciones para la aplicación del Reglamento del Microcrédito.

El documento amplía los temas relacionados con el marco de gestión de riesgo y los lineamientos mínimos a ser considerados en su modelo de gestión de riesgo para las operaciones de microcréditos, así como el monitoreo del sobreendeudamiento y las instrucciones relacionadas al sistema de información con el que deben contar las entidades para un correcto monitoreo de esas operaciones.

En concreto, contempla que el marco de gestión de riesgos debe asegurar una adecuada gestión de los riesgos inherentes a las operaciones de microcréditos, por lo que debe incluir políticas, procedimientos y medidas de control interno a ser ejecutadas durante el ciclo de vida del crédito en cada una de las etapas del proceso de crédito, identificación, evaluación, aprobación, medición, gestión, monitoreo y cobranza de las operaciones de microcréditos.

Además, cada manual, política y procedimiento que conforme el marco de gestión debe estar aprobado por el Consejo de Administración de la entidad y notificado al ente supervisor.

Facilidades para la apertura de cuentas bancarias

A comienzos de 2025, el Superintendente de bancos de Panamá informó que se habían comenzado a

desarrollar estrategias para optimizar y agilizar el proceso de apertura de cuentas bancarias en el país.

El plan, que se encuentra en fase inicial, busca actualizar los criterios, las medidas y los procedimientos para que la experiencia de los clientes, tanto en la apertura de cuentas como en el proceso de debida diligencia, esté en consonancia con el entorno digital y de vanguardia que se desea fortalecer, actividades enmarcadas en el cumplimiento de los estándares y las mejores prácticas internacionales.

Además, la Superintendencia de Banca también busca continuar promoviendo la bancarización y la inclusión financiera, pilares fundamentales del desarrollo económico y social, logrando la equidad en el acceso a los servicios financieros y permitiendo a los individuos participar en la economía formal.

Estrategia Institucional de Inclusión Financiera

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de Chile publicó en enero de 2025 su [Estrategia Institucional de Inclusión Financiera](#), que apunta a movilizar y comprometer a actores públicos, privados y miembros de la sociedad civil para la promoción de un sistema financiero eficiente, accesible, profundo y resiliente, que fomente un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

También busca promocionar una mejora en las capacidades financieras de la ciudadanía, para que tomen decisiones informadas y seguras que impacten positivamente su bienestar financiero.

La Estrategia establece 5 objetivos prioritarios: (i) Visualizar y evaluar las brechas en inclusión financiera; (ii) Facilitar el acceso y uso de productos y servicios financieros; (iii) Incentivar mejoras en infraestructura, cobertura de servicios y canales de atención; (iv) Generar mayor confianza en el sistema financiero; y (v) Fortalecer la educación financiera.

Nuestro compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento femenino

En la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer ([CSW69](#)), que se celebra cada año en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA) reafirmó su compromiso con el empoderamiento femenino y la lucha contra la pobreza. La [declaración política adoptada](#) insta a acelerar la implementación de la [Plataforma de Acción de Beijing](#) y fortalecer la financiación y las alianzas para la igualdad de género.

Laura Fernández Lord, responsable de Sostenibilidad, Igualdad e Inclusión de [la FMBBVA](#) participó en [foros clave durante la CSW69](#) sobre inclusión financiera, liderazgo femenino, financiación climática y

digitalización. Destacó el impacto de las microfinanzas: la mitad de las mujeres a las que atienden las entidades de la FMBBVA abandonan su condición inicial de pobreza en 3 años. También explicó el papel de las finanzas verdes en la adaptación al cambio climático y la importancia de capacitar a mujeres y niñas en habilidades digitales para cerrar la brecha de género.

Además, sostuvo encuentros bilaterales con aliados estratégicos como CAF, ITU, IICA, OCDE y ONU Mujeres, reforzando la apuesta de la FMBBVA por la igualdad de género como motor del desarrollo sostenible.

Jóvenes que lideran el camino hacia la igualdad y el empoderamiento

Los retos globales que suponen cambios sociales profundos no se consiguen en una generación. Los jóvenes deben coger el testigo para que los logros conquistados no se pierdan. En el caso de la igualdad de género ocurre lo mismo: quienes ahora son niñas o adolescentes, tendrán que velar para que el mundo no retroceda y perseverar para seguir en la senda hacia la igualdad.

Un ejemplo son las tres participantes del Instagram Live *Igualdad y empoderamiento: ¿qué piensan las nuevas generaciones?*, que la Fundación Microfinanzas BBVA ha organizado por el Día Internacional de la Mujer. Tres jóvenes de España, Colombia y Perú, con historias inspiradoras.

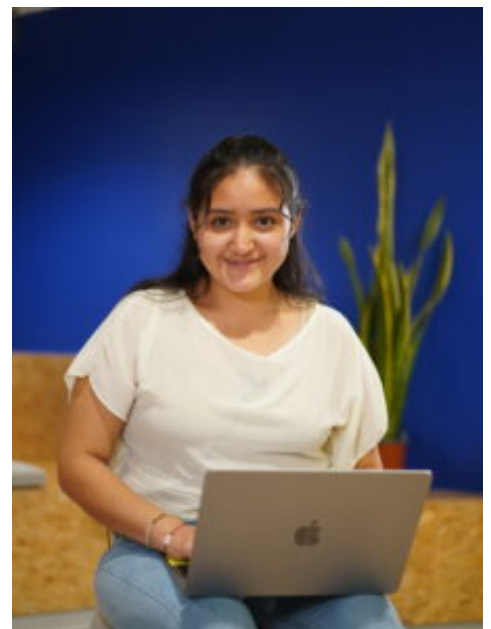
Lucía Muguera vive en Palma de Mallorca y es graduada en Estudios Globales. Hace unos meses volvió de República Dominicana, donde, gracias a la beca DIME (Desarrollo, Inclusión, Microfinanzas y Emprendimiento) de la FMBBVA, ha visto cómo las microfinanzas cambian la vida de emprendedores vulnerables.

Valery Martínez cursa estudios universitarios en Ingeniería Industrial también gracias a otra beca, la beca "Transformando realidades", que permite a jóvenes vulnerables como ella, cumplir su sueño de ir a la universidad. BBVA y Bancamía, la entidad colombiana de la FMBBVA, llevan ya más de cinco ediciones convocando esta beca. Valery vive en Tagachi, una comunidad afectada por el conflicto armado y la pobreza, donde la oferta educativa es escasa y una beca marca la diferencia para acceder a una educación de calidad. Para Valerie, la beca Transformando Realidades es la manera de «cambiar mi historia, transformar mi realidad y poder pensar en un futuro emprendedor mejor». Lo afirma con la convicción de quien ha superado obstáculos y mira al futuro con una nueva esperanza y el sueño de ver prosperar a otros jóvenes de su pueblo.



Valery Martínez,
becada BBVA y
Bancamía
(FMBBVA), tiene
que recorrer
una zona
inundable para
estudiar

Comparte ese deseo con Victoria, que quiere crear una organización para apoyar en su preparación académica a "jóvenes que estudien secundaria y tengan dificultades económicas o pasen por distintas barreras que nos trae la vida".



Victoria
Sotomayor,
becada
peruana
FMBBVA

Estos tres testimonios demuestran el valor de la educación. En el caso de Valery y Victoria por ser un derecho que deberían tener garantizados todos los jóvenes, y no un privilegio.

Y en el caso de Lucía como una oportunidad para conocer otras realidades muy diferentes a la suya: «He podido ver cómo a partir de un pequeño crédito, familias y emprendedoras pueden cumplir sueños” y a pesar de la falta de acceso a trabajos formales logran salir adelante y brindar nuevas oportunidades a sus hijos, son «fuente de inspiración», contaba.

Cuando estas tres jóvenes reflexionan sobre cómo mejorar la actual situación de las mujeres surgen palabras y expresiones como “digitalización”, “romper barreras” o “cambiar la mentalidad”. Y sobre esas premisas están decididas a participar en los cambios futuros.

Victoria lo hará enseñando a emprendedoras como su madre a utilizar plataformas digitales de producción de contenido, como Instagram y TikTok, para que aumenten sus ventas y aprovechen la ventana al mundo que es la publicidad online.

Lucía quiere trabajar «en algo que realmente tenga un impacto», conectando con las realidades de comunidades como las que conoció en Santo Domingo, idealmente en proyectos de trabajo de campo donde pueda ver de cerca las necesidades y trabajar para mejorar el bienestar, especialmente en el acceso a la educación.

Y Valery quiere crear su propia empresa y contratar a jóvenes de su comunidad porque es necesario que «las empresas apuesten por la gente joven, hay oportunidades que hay que aprovechar”, explica.

También coinciden en su valoración sobre cómo las mujeres deben conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Lucía enfatizó la importancia de seguir dando «herramientas a las mujeres en todos los sectores». Recordó que si bien ha habido progreso, aún queda mucho por hacer y es fundamental «trabajar en equipo y tender puentes para que más mujeres puedan tener estas oportunidades», sin olvidar la lucha de generaciones pasadas y la necesidad de seguir trabajando en equipo.

Valerie reclama con pasión una educación que empodere a las niñas desde la infancia y la creación de alianzas entre el sector público y el privado para facilitar el acceso de las mujeres al mercado laboral. «Los jóvenes somos el futuro del país, y también somos el presente», afirma con convicción.

Victoria apunta que las mujeres han demostrado su capacidad a lo largo de la historia y aboga por «romper las barreras estereotipadas» y construir una sociedad con «mayores valores y mayor conciencia».

Son las voces de una generación que exige un mundo mejor, más justo e igualitario.

Élida, Astrid y Zuseth, cuando el esfuerzo de reinventarse sale

bien

La emprendedora peruana Élide Flores Cruz es un claro ejemplo de que, como ella misma afirma, “las mujeres sí podemos”. Pasó su infancia en una zona rural sin acceso a servicios básicos, con las carencias que eso supone: caminar 20 minutos para conseguir agua o casi una hora para llegar a la tienda más cercana o tener dificultades para comprar medicamentos.

Tras el fallecimiento de su padre en 2010, que era quien mantenía a la familia, Élide tomó la trascendental decisión que le permitiría romper el círculo de pobreza en el que vivía. Decidió estudiar Contabilidad y emprender junto a su marido un negocio de cultivo de cacao y plátano. Ser su propio jefe era la única manera de cubrir los gastos familiares.

“Como había estudiado finanzas, ya tenía una idea de qué quería emprender. Estaba convencida de que lo mejor es un negocio propio, así que con mucho miedo pero con confianza, decidimos emprender. Las personas siempre inician desde abajo y todo sacrificio tiene su recompensa”, cuenta.

Su motivación principal son sus dos hijos, a quienes desea brindar una educación de calidad y mejores condiciones de vida: “No quiero que mis hijos pasen por las dificultades que pasé yo cuando era pequeña, por eso me esfuerzo día a día por ser mejor y por hacer mi negocio crecer”, explica.

Actualmente cultivan seis hectáreas en un terreno de su propiedad, consiguen ahorrar y dan empleo a 4 personas en las épocas de siembra y de cosecha. No utilizan fertilizantes, sino guano de isla, un abono orgánico que se produce con los excrementos de varias aves, lo que mejora la calidad del cacao.

Su sueño es expandir su negocio y comprar una casa cerca de la ciudad para darle a sus hijos más oportunidades educativas. “A mi hija, cuando esté grande, diría que si ella se lo propone, puede llegar muy lejos, ser la persona que ella quiere, no depender de alguien. No se puede depender solo de un hombre, puedes salir adelante si te lo propones. Las mujeres sí podemos y lo hemos demostrado en muchas formas”, afirma con rotundidad.

Emprender, una segunda oportunidad laboral

Astrid Rodríguez nunca pensó que su futuro iba a estar vendiendo productos de ferretería. Era maestra en un colegio en Bogotá, pero perdió su empleo y tuvo que reinventarse. Esa palabra “reinvención” la conocen muy bien millones de emprendedores de todo el mundo que trabajan por cuenta ajena y, que por múltiples motivos, apuestan por un cambio para ser sus propios jefes.

Cuando Astrid dejó la docencia, encadenó trabajos de comercial en una cooperativa del sector de las droguerías y en una empresa de productos de ferretería.

Tenía dotes para las ventas, pero a los dueños de los comercios no les inspiraba confianza ver a una mujer hablando de grifos o abrazaderas. Con perseverancia logró ganarse el respeto de los dueños de los establecimientos.

Al ver estos avances, Astrid se animó a emprender. Usando los ahorros que tenía con su marido, compró maquinaria y ha fundado *Seniplast*, su propia fábrica de productos de ferretería para comercializarlos ella misma.



La emprendedora colombiana Astrid Rodríguez, en su ferretería.

Una segunda oportunidad en otro país

Procedente de Venezuela, Zusetch Mendoza vive en Panamá desde 2018 cuando solicitó asilo con el apoyo de la Cruz Roja. En su país natal trabajaba en la administración pública, pero ha tenido también que reinventarse para salir adelante. Ha montado su propio negocio de cosmética natural gracias a un préstamo de Microserfin. También vende velas aromáticas con aceite reciclado y helados naturales.

Todas estas mujeres tienen mucho en común, pese a proceder de diferentes países y haber emprendido en sectores tan distintos. Ponen voz a las más de 1,7 millones de emprendedoras que están logrando salir de la pobreza, superándose cada día, con su esfuerzo y el acompañamiento integral de la FMBBVA.

Protección de datos

Con fecha 30 de noviembre de 2024, el Ministerio de Justicia y Derechos de Perú aprobó mediante el Decreto Supremo 016-2024-JUS un nuevo [Reglamento de la Ley 29733 de Protección de Datos Personales](#).

El documento permitirá que el país cuente con un marco normativo moderno y sólido que garantice una adecuada tutela de los derechos de los ciudadanos frente a los riesgos generados para los datos personales a partir de las nuevas tecnologías digitales.

Entre otras cuestiones, introduce novedades relativas a las obligaciones en caso de que se den incidentes de seguridad, a la figura del Oficial de Datos Personales, a la portabilidad de los datos o a la implementación de nuevas infracciones.

El Reglamento está alineado con la Directiva Europea de Protección de Datos y entrará en vigor el 30 de marzo de 2025. Las obligaciones referidas a la designación del Oficial de Datos Personales entrarán en vigencia progresivamente a partir del 30 de noviembre de 2025, en base a las ventas anuales.

Por su parte, en Chile también se publicó recientemente la [Ley 21719 que regula la Protección y el Tratamiento de los Datos Personales](#), tras muchos años en periodo de consulta pública.

Entre las modificaciones más destacadas se incluyen la creación de la Agencia de Protección de Datos, la asignación de mayores obligaciones a los responsables del tratamiento de datos, el fortalecimiento de los derechos ARCO de los titulares y la implementación de sanciones significativas y efectivas, que pueden alcanzar hasta 20.000 UTM (US\$1.400.000 aproximadamente).

El nuevo texto de la ley entrará en vigor en un plazo de 24 meses.

Ciberseguridad

El 1 de enero de 2025 entró en vigor en Chile la [Ley Marco sobre Ciberseguridad](#).

Entre otras cuestiones, la ley crea la Agencia Nacional de Ciberseguridad como autoridad supervisora e introduce varios principios aplicables a las entidades: (i) control de daños; (ii) coordinación con la autoridad; (iii) respuesta responsable (iv) seguridad informática; (v) racionalidad; y (vi) seguridad y privacidad por defecto y desde el diseño.

La banca, los servicios financieros y los medios de pago son considerados «Servicios Esenciales», lo que les obliga a reportar a las autoridades ciberataques e incidentes de seguridad en un plazo de 3 horas; y a aplicar medidas para prevenir, reportar y resolver incidentes de seguridad. También se introducen deberes específicos para las entidades consideradas «Operadores de Importancia Vital».

Además, junto con la entrada en vigor del resto de disposiciones de la Ley se publican las normas sobre requisitos y procedimiento para el reporte de incidentes de ciberseguridad a la autoridad nacional, así como la taxonomía y clasificación de incidentes de ciberseguridad.

Inteligencia artificial

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) de Colombia publicó el [Documento 4144](#) que define la Política Nacional de Inteligencia Artificial.

La política tiene como principal objetivo generar las capacidades para la investigación, desarrollo, adopción y aprovechamiento ético y sostenible de sistemas de IA, con el fin de impulsar la transformación social y económica de Colombia.

Contiene seis objetivos específicos: (i) fortalecer los mecanismos de gobernanza y la aplicación de principios éticos; (ii) fortalecer la infraestructura tecnológica; (iii) impulsar la I+D+i en sistemas de IA; (iv) desarrollar las capacidades, el talento digital, y la apropiación social del conocimiento relacionado con IA3; (v) definir medidas que promuevan la identificación, prevención y mitigación de los riesgos y efectos no deseados relacionados con sistemas de IA, con el fin de evitar asimetrías, inequidades y potenciales vulneraciones de derechos en el país; y (vi) impulsar el uso y adopción de los sistemas de IA en las entidades públicas, el tejido empresarial, y los territorios.

Por su parte, en Chile, el Consejo Nacional de Autorregulación y Ética Publicitaria publicó la séptima edición del [Código Chileno de Ética Publicitaria](#), que empieza a regir desde el 1 de enero de 2025 y cuyas principales modificaciones se relacionan, entre otras cuestiones, con el uso de la inteligencia artificial.

En concreto, el Código contempla las siguientes obligaciones en materia de inteligencia artificial: (i) Dar transparencia al señalar explícitamente su origen virtual; (ii) Cumplir con todas las leyes y regulaciones de protección de datos vigentes. (iii) No utilizar para generar mensajes falsos atribuidos a personas reales o entidades mediante la suplantación o imitación de su imagen, su voz o cualquier otra forma de representación; (iv) No violar las normas y principios que corresponden a los derechos de autor y la propiedad intelectual de terceros que se encuentren protegidos; (v) Prevenir cualquier tipo de sesgo o discriminación arbitraria, tanto en su contenido, como en la segmentación de audiencias; (vi) Tener supervisión humana; (vii) Asumir la responsabilidad por los anunciantes y demás participantes en las comunicaciones publicitarias por el uso de la inteligencia artificial y cualquier consecuencia negativa que resulte de ello, así como a abordar y rectificar cualquier problema.

Antón Leis, director de la AECID

Nacido en Santiago de Compostela en 1981, está casado y es padre de 2 hijos. Antón Leis García ha desarrollado su carrera profesional en el ámbito de los organismos internacionales especializándose en cooperación internacional y asuntos multilaterales. Antes de su nombramiento como Director de la AECID, ocupó diversos puestos en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluido en el Secretariado de Relaciones Mundiales y el Gabinete del Secretario General, donde ocupaba el puesto de Consejero (Counsellor) del Secretario General, con rango de jefe de división.

Entre 2018 y 2020 fue Vocal Asesor en la Secretaría General de Asuntos Internacionales, UE, G20 y Seguridad Global del Gabinete del Presidente del Gobierno de España, a cargo de la coordinación de la participación de España en el G20 y de otros asuntos multilaterales. Fue igualmente Asesor de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Con anterioridad, ha desempeñado puestos de cooperante en el Banco Africano de Desarrollo como especialista senior en gobernanza y desarrollo del sector privado desde Túnez y Costa de Marfil, así como en el Banco Mundial como asesor jurídico, trabajando sobre las regiones de África Subsahariana y América Latina y Caribe desde la sede de Washington.

Licenciado en Derecho con Premio Extraordinario por la Universidad Carlos III de Madrid, posee un Máster en Derecho (LL.MM) por la Harvard Law School y un doble diploma de Máster en Administración Pública (MPA) por la London School of Economics y el Instituto de Estudios Políticos de

París (Sciences Po). Habla inglés, francés y portugués.

La AECID es un actor clave en la cooperación para el desarrollo en un momento de grandes desafíos a nivel internacional. ¿Cuál es su valoración del contexto y de los principales retos que aún persisten?

El mundo atraviesa uno de los momentos de mayor complejidad en las relaciones internacionales de las últimas décadas, un periodo de crisis simultáneas y superpuestas en el que a las consecuencias globales de la pandemia del COVID-19 se suman las de la agresión rusa a Ucrania o el conflicto en Oriente Medio. Las necesidades humanitarias se multiplican año tras año, la reducción de la pobreza en el mundo se detuvo durante la pandemia, las desigualdades aumentan y la emergencia climática está empujando a muchas personas al hambre y la exclusión. Y todo ello mientras surgen voces que abogan por el repliegue identitario y cuestionan el multilateralismo o el orden internacional basado en reglas.

En este contexto, la cooperación es más necesaria que nunca. Ningún país, por poderoso que sea, puede resolver estos desafíos y crisis solo. La pandemia nos lo ha demostrado.

La cooperación es, ahora más que nunca, un ejercicio de solidaridad pero también de responsabilidad, no es un gasto sino una inversión. Esto va de valores, pero también de intereses. Tenemos una de las sociedades más solidarias de la Unión Europea – 4 de cada 5 españoles apoyan la inversión en cooperación – pero es importante subrayar que este es un trabajo. No en vano, la cooperación es una herramienta fundamental de nuestra política exterior, de eso que se conoce como “poder blando” que permite a España construir alianzas con otros actores e influir en debates globales y que, en última instancia, redundan en el bienestar y la seguridad de nuestros ciudadanos aquí en casa.

Por eso, mientras algunos países están reduciendo su compromiso con la cooperación, España forma parte de aquellos que estamos apostando decididamente por ella y reforzándola. La **nueva ley de cooperación de 2023**, adoptada con un gran consenso político, planteó una **amplia reforma de la Cooperación Española con la AECID como “piedra angular” del sistema**. Desde 2021 hemos duplicado el presupuesto de la Agencia y lanzado nuevos e innovadores programas, pero, sobre todo, hemos apostado por hacer una cooperación más eficaz, con mayor impacto, más estratégica y alineada con una política exterior coherente y con identidad propia que dice lo mismo en Palestina y en Ucrania. La reforma del sistema y de la AECID y la forma en la que la estamos llevandola a cabo, con diálogo entre todos los actores y basada en unos principios sólidos, es un logro fundamental en los tiempos que corren. La reforma nos va a permitir crecer y dar respuesta a las cada vez mayores necesidades humanitarias y de desarrollo y mostrar también a nuestros socios en el mundo, que no les vamos a abandonar y que España es un actor fiable que practica una nueva cooperación, menos basada en la lógica de la “ayuda” y más en la de la alianza para resolver desafíos compartidos.

Esta reforma fue concebida y cuenta con un amplísimo respaldo social y parlamentario, y ese es nuestro reto: seguir reforzando esta política, que es a la vez una política pública y una política de Estado, con responsabilidad, creciendo para responder a necesidades que a veces parecen desbordarnos, pero haciéndolo bien.

Recientemente se ha aprobado un nuevo Estatuto de la AECID, que culmina el proceso que comenzó con la nueva ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, y que supone, como dice, una ambiciosa reforma de la Cooperación Española. ¿Cuáles son los principales cambios que introduce y cómo fortalecerán el impacto de la Agencia?

El nuevo Estatuto de la AECID, aprobado el pasado diciembre, es el núcleo central de una reforma profunda de una AECID que quiere ser una agencia innovadora, ágil y estratégica; referente en el

panorama internacional. La reforma persigue esencialmente cuatro objetivos.

En primer lugar, queremos renovar la organización para responder a las nuevas necesidades y desafíos del nuevo entorno internacional. Por eso apostamos por reforzar el conocimiento sectorial en ámbitos como la cooperación feminista, la transición ecológica, el crecimiento económico incluyente o la digitalización. Y por potenciar instrumentos estratégicos, como la acción humanitaria (que hemos prácticamente triplicado desde 2018), la educación para el desarrollo y la ciudadanía global, o la cooperación financiera, que será fundamental para cubrir el déficit de financiación anual de los ODS, que supone 20 veces más que la ayuda oficial al desarrollo en todo el mundo.

En segundo lugar, queremos cambiar nuestra forma de trabajar de una cooperación centrada en nuestros propios proyectos y programas a otra en la que la AECID, además de sus propias capacidades y acciones, dedique más esfuerzos a promover y gestionar alianzas con el resto de actores de la cooperación (sociedad civil, sector privado, socios multilaterales, actores de cooperación autonómicos y locales) y con los países socios.

En tercer lugar, queremos apostar por las personas. No solo por las comunidades que se benefician de nuestros proyectos, sino también nuestro mayor activo como organización: nuestro personal. Necesitamos atraer talento de personal altamente cualificado para los retos del futuro. En julio el Consejo de Ministros aprobó el nuevo Estatuto de las Personas Cooperantes, que dignifica y mejora las condiciones de trabajo de esta fantástica carrera profesional y que ofrece nuevos derechos y mejores perspectivas profesionales a los más de 2.700 cooperantes que tenemos en todo el mundo defendiendo nuestros valores. En próximas fechas lanzaremos una nueva convocatoria de responsables de proyectos de la AECID pensada para captar a personas jóvenes con altas cualificaciones que quieran trabajar con nosotros por un mundo mejor.

En cuarto y último lugar, queremos reforzar la agilidad y eficiencia de la Agencia para dar respuesta a los desafíos de un mundo cada vez más complejo, y dotarla de una mayor flexibilidad y dinamismo, reafirmando su compromiso con la mejora continua de la gestión del conocimiento, el aprendizaje y la innovación. Por eso tenemos un Plan de Transformación Tecnológica que busca mejorar la interacción con el ciudadano y apuesta decididamente por convertir a las tecnologías digitales en motor de desarrollo.

[La reforma también aborda la coordinación con el sector privado. ¿Cómo visualiza el papel del sector privado y de entidades como la Fundación Microfinanzas BBVA en el nuevo modelo?](#)

El sector privado es absolutamente fundamental, indispensable yo diría. Lo es desde el punto de vista de la financiación: sin inversión sostenible en los países emergentes y en desarrollo no vamos a lograr avanzar en la implementación de la Agenda 2030. Nuestro desafío como agencias de cooperación va a ser incentivar que, los mercados financieros, que los inversores canalicen más recursos hacia el desarrollo sostenible, hacia la financiación climática, hacia una transición digital que no deje a nadie atrás, hacia la generación de empleo de calidad y oportunidades de emprendimiento para todos y, si me permiten, sobre todo para todas.

Trabajar con el sector privado y con actores que trabajan en el ámbito de la inclusión financiera o la inversión de impacto nos interesa también por el conocimiento y la innovación que aportan. No todo es financiación. Muchos agricultores en el mundo podrían cambiar sus vidas y las de sus familias con nuevas técnicas de cultivo. Hay muchos emprendedores en los países en desarrollo que solo necesitan un empujoncito para generar oportunidades a su alrededor y transformar sus países.

La nueva ley y el nuevo Estatuto de la AECID nos demanda dos cosas novedosas. Por un lado, nos toca coordinar nuestro sistema de cooperación a nivel operativo en un contexto cada vez más diverso de actores de la cooperación. Y por otro, necesitamos imaginar y crear alianzas con ellos, en muchas ocasiones coordinando y apoyando, financiera y técnicamente, a otros actores, movilizándolo a la ciencia española o a nuestro sector privado en favor del desarrollo sostenible, o explorando

oportunidades de cofinanciación y trabajo conjunto con organizaciones como la Fundación Microfinanzas BBVA, que tiene una gran trayectoria de trabajo en América Latina promoviendo el emprendimiento y la inclusión financiera, dos objetivos que nos unen a ambas entidades.

Por dar una cifra: aproximadamente la mitad de las operaciones que aprobamos cada año a través de nuestro brazo de cooperación reembolsable, son operaciones con el sector privado, en concreto financiando proyectos de inversión de impacto con inversores privados que quieren tener un retorno adicional al meramente financiero.

América Latina es una región de grandes contrastes. ¿Cuáles son las prioridades de la AECID en esta región?

La cooperación con América Latina y el Caribe ha sido una prioridad para la cooperación española desde sus inicios. Allí nacimos y allí aprendimos a hacer cooperación y lo seguimos haciendo de la mano de nuestros socios.

La Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global hace referencia al concepto desarrollo en transición, de gran interés para esta región, donde la mayor parte de los países son de renta media y siguen requiriendo de estrategias de acompañamiento para abordar los retos a los que se enfrentan con independencia de su nivel de renta: desigualdades, riesgos climáticos, brechas de género.

Las prioridades de la AECID en América Latina y el Caribe, son contribuir a la cohesión social y la reducción de las desigualdades; promover la acción climática en una región con grandes activos por ejemplo en biodiversidad pero muy expuesta a riesgos como sequías e inundaciones; apoyar la integración regional, que tiene un gran potencial para generar prosperidad; fortalecer los sistemas democráticos y los derechos humanos, que compartimos latinoamericanos y europeos como valores fundamentales; promover la inversión sostenible y su impacto en el desarrollo a través de la agenda de inversiones de la UE en la región (donde la AECID aporta hasta 1.400 millones de Euros); y participar activamente en el sistema de cooperación iberoamericana, del que somos secretaria pro t mpore desde hace unos meses y hasta 2026.

En su opini n  c mo pueden las microfinanzas y el emprendimiento contribuir de manera sostenible a la reducci n de la pobreza?

Los microcr ditos, idea nacida hace ya hace d cadas en un pa s emergente (Bangladesh, de la mano del Premio Nobel Muhammad Yunus) son un instrumento financiero muy eficaz para la erradicaci n de la pobreza y para la construcci n de un tejido econ mico sostenible y adaptado a pr cticamente cualquier modelo de sociedad. En sociedades con altas tasas de desigualdad y en las que la brecha de acceso a la financiaci n es insalvable, se trata de soluciones que potencian el autoempleo, la integraci n de personas en el mercado laboral (especialmente de mujeres y j venes), la generaci n de nuevos e innovadores modelos de negocio, y, por ende, en la econom a y la cohesi n social, por lo que esta modalidad de cooperaci n financiera se convierte en un potente instrumento para la lucha contra las desigualdades, adem s de contribuir a la resiliencia y al crecimiento econ mico de la sociedad en su conjunto.

La igualdad de g nero es un eje prioritario para la AECID  Qu  estrategias est  implementando para impulsar el empoderamiento econ mico de las mujeres en pa ses en desarrollo?

La igualdad de g nero para nosotros es una se a de identidad. Es, por supuesto, un sector prioritario, pero tambi n un eje transversal que inspira todas nuestras acciones y programas bajo un enfoque feminista.

En el actual Plan Director de la Cooperaci n Espa ola 2024-2027 se refuerza este compromiso situando la igualdad como un sector prioritario y estableciendo el objetivo de que al menos el 60% de

las iniciativas contribuyan directamente a la equidad, con una meta de crecimiento progresivo hacia el 85%.

Ya estamos en ello. Desde 2021 hemos casi triplicado nuestra inversión en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. Nuestra actuación sigue cuatro líneas de trabajo en materia de igualdad de género, todas ellas necesarias para el impulso del empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos: la participación plena de las mujeres en la toma de decisiones en todos los niveles, por ejemplo, en el ámbito político, el empoderamiento económico de las mujeres, la eliminación de todas las formas de violencia de género, y la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

Fruto de nuestro compromiso feminista, en 2021 lanzamos un programa global llamado Ellas+, que tiene un presupuesto anual de 5 millones de euros, y continúa impulsando el liderazgo femenino en todos los niveles de la sociedad y fomentando sistemas de cuidado equitativos.

¿Qué mensaje le gustaría enviar a las emprendedoras y emprendedores que en contextos de pobreza, a pesar de los desafíos, siguen impulsando el progreso de sus familias y comunidades?

Un mensaje de apoyo y de compromiso. El emprendimiento no es solo el motor de cualquier economía, cualquiera que sea su tamaño, también es un poderoso vehículo para que miles de familias salgan de la pobreza y para contribuir a la cohesión social. Incluso en España, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), las micropymes representan el 94 % de todas las empresas del país. Los emprendedores son la columna vertebral de nuestra economía y, en muchos países emergentes, su papel es incluso mayor.

El impacto que tiene el emprendimiento en estos países, -con enormes tasas de desigualdad y con graves obstáculos al acceso a financiación por parte de la mayoría de los ciudadanos (y en particular las mujeres y algunos colectivos excluidos)- lo convierte en una herramienta eficaz, puede que la más eficaz, para generar empleo decente, reducir la informalidad y promover economías más competitivas y a la vez incluyentes. La creación de oportunidades para el desarrollo de esta economía a menudo informal genera un impacto indudablemente positivo con la generación de riqueza en familias y comunidades, fomentando la competencia e incluso propiciando la inversión, creando así círculos virtuosos para el desarrollo económico del país.

«La igualdad de género impulsa el crecimiento económico y el desarrollo sostenible». María Noel Vaeza, directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe

Hace 30 años, 189 países miembros de Naciones Unidas acordaron el plan más completo concebido a nivel intergubernamental para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres: la declaración y plataforma de acción de Beijing adoptadas durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Este año se conmemoran los 30 años de vigencia de esta agenda y de esta plataforma. Bajo el lema: “Los derechos humanos son los derechos de las mujeres y los derechos de las mujeres son los derechos humanos”, esta conferencia trazó una **ruta para erradicar la discriminación contra mujeres y niñas.**

30 años después, ¿dónde estamos en América Latina y el Caribe?. Necesitamos hacer más, hacerlo mejor y hacerlo más rápido. Las niñas que nacieron en 1995 y que hoy son mujeres adultas, siguen enfrentando diferentes tipos de violencia, cuentan con menos oportunidades para participar en la vida pública y pueden recibir un salario menor que un hombre por un trabajo de igual valor y encima reciben un 25% menos de crédito al pedir financiación para sus emprendimientos.

2025 es un año clave para marcar el horizonte, para transformar las sociedades. Es preciso financiar acciones que busquen impacto en la igualdad de género. Para incluir a las mujeres en nuevos procesos financieros, necesitamos innovar. Y claramente la Fundación Microfinanzas BBVA es una institución muy innovadora. El componente de innovación es clave. **Es importante que el ecosistema financiero introduzca constantemente innovaciones y desarrolle acciones afirmativas e integrales para incrementar la inclusión financiera de las mujeres.**

Urge avanzar en la institucionalización de la perspectiva de género a través de estrategias institucionales, así como disponer de instrumentos y productos innovadores que permitan materializar una oferta de valor para atender a subsegmentos de mujeres, identificando diferentes necesidades según el ciclo de vida de las mujeres y sus emprendimientos y negocios.

Tenemos que avanzar también hacia una sociedad del cuidado. ONU Mujeres está apoyando la creación de sistemas integrales de cuidado en los países de América Latina y el Caribe con asistencia técnica y *expertise* en más de 15 países de nuestra región. En este camino, resulta fundamental promover la cooperación en materia de políticas públicas y sistemas integrales de cuidado que garanticen el derecho a poder atender a quienes lo requieren, al autocuidado y a brindar cuidados de calidad. La Cooperación Española está financiando un programa regional muy exitoso.

Necesitamos invertir en las mujeres, en todos los sectores: en el medio ambiente, en la economía circular, en las nuevas tecnologías y en la inteligencia artificial, donde las mujeres seguimos estando subrepresentadas. **Los datos internacionales demuestran que sí se redujeran las brechas entre hombres y mujeres, el PIB per cápita podría aumentar un 20%.**

¿Imaginan en este contexto de tan bajo crecimiento poder aumentar el PIB en un 20%?. En concreto, **la evidencia empírica demuestra que una reducción de la brecha de participación en el mercado laboral entre hombres y mujeres genera un crecimiento económico más rápido;** que el aumento en la educación de mujeres y niñas contribuye a más productividad; o que un mayor número de mujeres en puestos de liderazgos en las empresas, aumenta no solo la eficacia organizacional sino las utilidades y el valor de mercado de esas empresas. La igualdad de género es un buen negocio.

Es necesario reconocer que la función de las mujeres es fundamental en la promoción del desarrollo humano

sostenible, como lo es su preocupación por la calidad y la sostenibilidad de la vida para las generaciones actuales y futuras.

Este editorial recoge la intervención de María Noel Vaeza en el acto “Mujeres al timón: tres décadas de progreso y desafíos en la igualdad de género” organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA), el 24 de febrero en Madrid.